

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ASOCIACIONES ALUMNI DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CONVOCATORIA ABRIL 2022

En reunión ordinaria, examinadas y evaluadas las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Asociaciones Alumni de abril 2022, la Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones Universitarias celebrada en sesión ordinaria el 13 de mayo de 2022, ha resuelto la publicación provisional de ayudas a proyectos de asociaciones Alumni de la Universidad de Granada, convocatoria abril 2022 e

INFORMA:

- 1. Que las asociaciones tendrán de plazo hasta el día 23 de mayo de 2022 para la presentar alegaciones mediante registro de la Universidad de Granada ante la presente resolución.
- 2. Que las subvenciones serán concedidas para la realización de la totalidad del proyecto, no pudiendo modificarse o acortarse.
- 3. * Aquellas Asociaciones o proyectos que en el apartado observaciones indique alguna causa, tendrán condicionada la adjudicación a que resuelvan su situación en el plazo de subsanación.

Asociación	Proyecto	Cuantía Solicitada	Puntuación Total	Porcentaje de Financiación	Cuantía Concedida	Observacion es
Asociación Jer, Contra la Progeria Infantil Prematura	Salud VS Progeria	5.999,00€				8
Club Universitario de Buceo (CUB GRANADA)	Actuaciones para 2022 como Centro Centinela de la Plataforma Observadores del Mar (ICM-CSIC)	3.300,00 €				4,5,9

- (1): Escaso desarrollo económico del proyecto. Contradicción en el desarrollo de cuantías económicas del proyecto.
- (2): Supera las cuantías económicas máximas subvencionables, para los proyectos individuales o para la totalidad de ellos.
- (3): No presenta documentación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, de Seguridad Social.
- (4): No presenta documentación acreditativa de encontrarse al corriente de justificaciones de subvenciones pendientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
- (5): Ejecución fuera de los plazos límites marcados en la convocatoria.
- (6): Falta la firma de la documentación.
- (7): No son Asociación de estudiantes universitarios, o se encuentran en estado de suspensión
- (8): Escaso desarrollo del proyecto o ilegible. Falta documentación exigida en la convocatoria para asegurar la calidad del curso
- (9): No presenta en el modelo oficial de presentación de solicitudes
- (10): Presentada fuera de plazo.